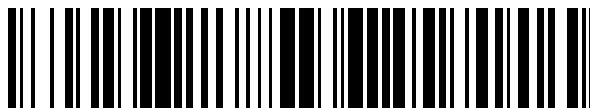


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 182 985**

21 Número de solicitud: 201730458

51 Int. Cl.:

F16B 12/00

(2006.01)

12

MODELO DE UTILIDAD MODIFICADO TRAS OPOSICIÓN

Y1

22

Fecha de presentación:

18.04.2017

43

Fecha de publicación de la solicitud:

17.05.2017

Fecha de modificación de las reivindicaciones tras
oposición:

03.10.2017

Fecha de concesión:

09.07.2018

45

Fecha de publicación de la concesión:

16.07.2018

73

Titular/es:

FAMAR MUEBLES, S.L (100.0%)

VALENCIA 31

02270 VILLAMALEA (Albacete) ES

72

Inventor/es:

MARTINEZ GARCIA, Francisco Jose y

MARTINEZ GARCIA, Fabian Alejo

74

Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54

Título: **DISPOSITIVO DE SUJECIÓN Y MONTAJE**

ES 1 182 985 Y1

DISPOSITIVO DE SUJECIÓN Y MONTAJE

DESCRIPCIÓN

5 Objeto de la invención

La presente invención, de acuerdo a como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo de sujeción y montaje, particularmente para el montaje y sustentación de perfiles embellecedores para mobiliario y/o de mobiliario en general. Dicho
10 dispositivo se caracteriza esencialmente porque comprende una pieza prefabricada rectangular del que sobresalen dos salientes en forma de pletinas de al menos uno de los lados de dicha pieza.

El dispositivo de sujeción y montaje posee gran versatilidad en las posiciones de uso, según
15 los requerimientos que se tengan. Además, dicho dispositivo puede utilizarse para montar entre sí diferentes módulos de mobiliario, tales como armarios modulares de cocina, entre otros.

Antecedentes de la invención

20 En la actualidad son ampliamente conocidos los embellecedores para diferentes tipos de aparatos eléctricos y/o mobiliario. Dichos embellecedores constituyen una excelente solución para que no se vean las cabezas de los fijadores, tales como tornillos o clavos, también son empleados para ocultar uniones poco estéticas o para dar diferentes acabados a los productos
25 donde son incorporados.

No obstante, continúa siendo una necesidad del sector del mobiliario y la decoración contar con nuevas soluciones técnicas para embellecedores y particularmente para las sujeciones de los mismos, que se adapten a los requerimientos funcionales y estéticos del sector y
30 satisfagan las exigencias actuales que se plantean para los mismos, como pueden ser que resulten de fácil montaje y/o desmontaje, a la vez que aporten firmeza y discreción.

El dispositivo de sujeción y montaje objeto de la presente invención brinda notables ventajas y mejoras en el campo técnico en que se enmarca.

35

Descripción de la invención

La presente invención tiene como objetivo proporcionar un dispositivo de sujeción y montaje para perfiles embellecedores para mobiliario, más concretamente aquellos destinados a innovar estéticamente y aportar acabados modernos, funcionales y cálidos, que junto con los acabados típicos de la madera que conforma la estructura vista del mobiliario, conformen un espacio estético diferente e innovador.

Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar un dispositivo de sujeción y montaje para perfiles de mobiliario y/o mobiliario en general caracterizado porque comprende una pieza prefabricada que posee un cuerpo del que sobresalen dos salientes en forma de pletinas de al menos uno de los lados de dicho cuerpo.

En una realización particular de la presente invención, en el dispositivo de sujeción y montaje, el cuerpo tiene configuración rectangular y posee una pluralidad de orificios pasantes en dirección longitudinal y en dirección transversal; lo que permitirá, dependiendo de la orientación de montaje que se precise en cada momento, que surta los efectos deseados de soporte sustentador del respectivo perfil embellecedor, y poder colocar y atornillar los elementos de tornillería necesarios para su unión sobre la superficie del elemento de mobiliario correspondiente.

En una realización más particular de la presente invención, los orificios pasantes longitudinales y transversales poseen la misma longitud de atornillado, esto es posible porque los orificios pasantes longitudinales poseen dos secciones diferenciadas representadas por un primer tramo de sección mayor y un segundo tramo de sección menor, mientras que los orificios pasantes transversales poseen una única sección uniforme, que coincide en diámetro con el que posee la sección menor de los orificios longitudinales. Esta disposición de secciones de los orificios pasantes, tanto longitudinales como transversales de la pieza prefabricada, permiten emplear los tornillos de la misma métrica para su montaje en ambas orientaciones, es decir, longitudinal o transversal, puesto que los orificios de atornillado poseen el mismo diámetro de sección.

En una realización particular de la presente invención, los salientes poseen una configuración estriada, con una serie de protuberancias, a modo de uña de enclavamiento, destinadas a enclavarse sobre otras uñas que posee el perfil embellecedor en su cara posterior (no vista) y clipar entre sí, conformando la sustentación del precitado perfil embellecedor en su posición de trabajo.

En otra realización particular de la presente invención, el dispositivo de sujeción y montaje puede ser utilizado para montar entre sí diferentes módulos de mobiliario, tales como armarios modulares de cocina, entre otros. En este modo particular de uso, el dispositivo de sujeción y montaje de la invención será el nexo de unión entre dos módulos adyacentes, puesto que dicho dispositivo podrá ser atornillado a cada módulo adyacente, ya que posee un agujero pasante de sección uniforme. Para ello, primeramente, se fija el dispositivo de sujeción y montaje de la presente invención a uno de los módulos estando ya clipado en el perfil que servirá de guía de atornillado, empleando los orificios pasantes longitudinales. Luego, a través del agujero pasante de sección uniforme, se practicará un agujero al primer módulo. En este caso el agujero pasante sirve de guía para la realización de dicho agujero en el primer módulo, empleando, por ejemplo, una broca del mismo diámetro que el diámetro que posee el agujero pasante de sección uniforme. Seguidamente, se presenta el segundo modulo y se unen ambos módulos utilizando un tornillo de largura suficiente para abarcar desde el primer módulo, pasando por el agujero pasante de sección uniforme que posee el dispositivo de fijación y montaje de la presente invención y atornillarse en el segundo módulo, de esta forma el dispositivo de fijación y montaje queda ubicado y fijado entre ambos módulos permitiendo desclipar, si así se desea, el perfil embellecedor. Asimismo, podrán unirse tantos módulos como sean necesarios, en diferentes configuraciones, utilizando para ello tantos dispositivos de sujeción y montaje objeto de la presente invención como sean necesarios y en diferentes ubicaciones.

En una realización particular de uso del dispositivo de sujeción y montaje objeto de la presente invención, para unir dos módulos de mobiliario, se utilizarán al menos dos dispositivos de sujeción y montaje, cada uno montado sobre un módulo. Con ello, al montar el perfil embellecedor sobre los se producirá una unión entre ambos módulos adyacentes, provocada porque cada uno de los dispositivos de sujeción y montaje de la unión serán solidarios a cada módulo adyacente y con el nexo de unión del propio perfil, se tendrá una unión global del todo el conjunto. En una realización más particular, es posible llevar a cabo la unión de módulos, tanto por su parte delantera como trasera, ya que en ambas caras también sería factible la colocación de perfiles embellecedores, al utilizar el dispositivo de sujeción y montaje objeto de la presente invención para unir los módulos por ambas caras.

En otra realización particular de la presente invención, para el montaje de perfiles que se encuentren en la parte superior de un elemento de mobiliario, sobre el que se monte, por

ejemplo, una encimera, la cara superior del dispositivo de la invención, proporcionará un plano de apoyo de la encimera de una cocina, entre otras aplicaciones.

En una realización particular de la presente invención, el dispositivo de sujeción y montaje de la presente invención está fabricado en un material polimérico resistente tal como una poliamida, que podrá ir reforzada con fibra, siempre y cuando se precisen condiciones de mayor rigidez y sustentación, para aplicaciones concretas. Adicionalmente, la poliamida, por sus características mecánicas y de resistencia permitirá que sus respectivas pletinas de sustentación del perfil tengan una cierta capacidad de deformación plástica que permitirá la fijación sobre el perfil y su sustentación.

Otras características y ventajas del elemento de apoyo objeto de la presente invención, resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo en los dibujos que se indican a continuación.

Breve descripción de las figuras

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de figuras en base a las cuales se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas del dispositivo de sujeción y montaje objeto de la presente invención.

Figura 1.- Representa una vista esquemática lateral del dispositivo de sujeción y montaje objeto de la presente invención.

Figura 2.- Representa una vista en perspectiva superior del dispositivo de sujeción y montaje objeto de la presente invención.

Figura 3.- Representa una vista en perspectiva inferior del dispositivo de sujeción y montaje objeto de la presente invención.

Figura 4.- Representa una vista esquemática lateral del dispositivo de sujeción y montaje objeto de la presente invención y una vista lateral de un perfil en que se acopla el dispositivo.

Figura 5.- Representa una vista esquemática del dispositivo de sujeción y montaje objeto de la presente invención en una posición de uso en un módulo de mobiliario.

Figura 6.- Representa una vista esquemática superior donde se muestra la unión de dos módulos de mobiliario empleando el dispositivo de sujeción y montaje objeto de la presente invención. Los detalles "A" y "B" muestran diferentes conformaciones de montaje empleando el dispositivo de sujeción y montaje objeto de la presente invención.

Descripción de la forma de realización preferida

A la vista de las figuras mencionadas anteriormente, el dispositivo de sujeción y montaje objeto de la presente invención puede describirse en la siguiente forma de realización.

Según se aprecia en las figuras 1 a 3, el dispositivo de sujeción y montaje (1) para perfiles de mobiliario y/o mobiliario en general se caracteriza porque comprende una pieza prefabricada que posee un cuerpo (2) del que sobresalen dos salientes (3) en forma de pletinas de al menos uno de los lados de dicho cuerpo (2).

Adicionalmente, en el dispositivo de sujeción y montaje (1), el cuerpo (2) tiene configuración rectangular y posee una pluralidad de orificios pasantes longitudinal (4) y transversal (5). Dichos orificios pasantes longitudinal (4) y transversal (5) poseen la misma longitud de atornillado. Los orificios transversales (5) tienen avellanados (no mostrado en las figuras) para alojar la cabeza de los tornillos y darle dirección de atornillado, así como para que, una vez insertados los tornillos, queden enrasados con la superficie del cuerpo (2).

Adicionalmente, en el dispositivo de sujeción y montaje (1) posee un agujero pasante de sección uniforme (14).

Según se aprecia en dichas figuras, así como en las figuras 4 y 5, los salientes (3) poseen una configuración estriada, con una o una pluralidad de protuberancias (6), las cuales permiten su acoplamiento a un perfil embellecedor (7), mediante clipado.

En la figura 5 se ilustra una realización de la invención donde el dispositivo de sujeción y montaje (1) está dispuesto en la parte superior de un mobiliario (8) y acoplado al mismo se dispone un perfil embellecedor (7) del tipo superior el cual es adecuado para embellecer el

mobiliario en dicha posición. Para una fijación reforzada o para la unión de dos módulos entre sí, puede utilizarse el agujero pasante de sección uniforme (14).

5 Ejemplo de lo anterior se aprecia en la figura 6, donde se ha representado esquemáticamente la unión de dos módulos de mobiliario (9) y (10), empleando una pluralidad de dispositivo de sujeción y montaje (1); en esta representación particular se aprecian 6 dispositivo de sujeción y montaje (1). A partir de dicha figura 6 se han extraído y mostrado los detalles "A" y "B".

10 El detalle "A" muestra la unión de una pieza de mobiliario (11) y un módulo de mobiliario (9) utilizando el dispositivo de sujeción y montaje (1) y en la que se ha fijado, mediante clipado, un perfil embellecedor (7), el cual queda parcialmente cubierto por una pieza de mobiliario (12), tal como una puerta.

15 En el detalle "B" se muestra la unión de dos módulos de mobiliario (9) y (10) utilizando el dispositivo de sujeción y montaje (1), al que se le ha fijado mediante clipado, un perfil embellecedor (7'). Dicho perfil queda parcialmente cubierto en sus extremos por pieza de mobiliario (12).

20 Consideramos que no es necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

25 Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

Reivindicaciones

1. Dispositivo de sujeción y montaje (1) para perfiles de mobiliario y/o mobiliario en general
5 caracterizado porque comprende una pieza prefabricada que posee un cuerpo (2) de
configuración rectangular del que sobresalen dos salientes (3) en forma de pletinas de
al menos uno de los lados de dicho cuerpo (2) y que posee una pluralidad de orificios
pasantes longitudinales (4) y transversales (5).
2. Dispositivo de sujeción y montaje (1) según reivindicación 1, caracterizado porque
10 posee un agujero pasante de sección uniforme (14).
3. Dispositivo de sujeción y montaje (1) según reivindicación 2, donde los orificios
pasantes longitudinal (4) y transversal (5) poseen la misma longitud de atornillado.
- 15 4. Dispositivo de sujeción y montaje (1) según reivindicación 1, caracterizado porque los
salientes (3) poseen una configuración estriada, con una o una pluralidad de
protuberancias (6).

